



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, nace a partir de que muchas madres con hijos desaparecidos que ya estaban inmersas en la lucha de las Madres de Plaza de Mayo en procura de la recuperación de sus hijos, con el conocimiento de que sus hijas e hijos fueron padres previo a ser secuestrados y que juntamente con sus padres fueron secuestrados sus nietos, o que muchas hijas desaparecidas estaban embarazadas al momento de su secuestro y que sus hijos hubieran nacido en cautiverio y robado por sus captores y además que muchos testimonios ratificaban estas situaciones, iniciaron una investigación a fin de lograr restituir a los hijos de desaparecidos a sus familias biológicas.

Desde el inicio de la ardua tarea de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo se han identificado ochenta y nueve (89) hijos de desaparecidos y continuamente se realizan investigaciones en base a denuncias, registro de adopciones, presentaciones espontáneas de jóvenes que dudan sobre su procedencia, etcétera.

En total se estima que unos quinientos (500) niños fueron secuestrados-desaparecidos durante la dictadura y que la gran mayoría de los mismos se encuentran con vida y en poder de personas que les han ocultado su identidad y que en muchos casos son autores, cómplices o encubridores del asesinato de sus padres biológicos.

La Asociación es reconocida mundialmente y cuenta para su trabajo con equipos técnicos integrados por profesionales en los aspectos jurídico, médico, psicológico y genético.

Por su incansable espíritu de lucha, por su permanente búsqueda de la verdad y de la identidad, la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo fue propuesta oficialmente por el Gobierno como candidata al Premio Nobel de la Paz 2008, por su labor para localizar y restituir la identidad de centenares de hijos de desaparecidos nacidos en cautiverio y privados de su identidad durante la última dictadura militar.

Por ello:

Autor: Beatriz Contreras



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial la propuesta del Estado Nacional de postular como candidata al Premio Nobel de la Paz 2008, a la Organización humanitaria "Abuelas de Plaza de Mayo" por su lucha para restituir la identidad de niños robados por el terrorismo de Estado que reinó en nuestro país a partir del golpe del 24 de marzo de 1976.

Artículo 2°.- De forma.